TRADISAKIM S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2015

1. Actividad

La Compañía fue constituida en Febrero del 2012 en Ecuador y su actividad principal es la venta al por mayor y menor de artículos de bazar en general.

2. Políticas Contables Significativas

2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), NIIF para PYMES.

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DCS de la Superintendencia de Compañías del 20 de Noviembre del 2008, dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de estados financieros, en base a lo siguiente:

A partir de Enero del 2010 para las compañías y los entes sujetos por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

A partir de Enero del 2011 para las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$4,000,000 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras, paraestatales privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio del año 2010.

A partir del año 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Para este grupo, se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Notas según las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

2.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corrientes en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre del 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo se muestra en el estado de flujo de efectivo de la siguiente manera.

	2015
	(US Dólares)
Efectivo y bancos	9,669
Inversiones temporales	0
	9,669

2.3. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2.3.1. Prestamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Al 31 de Diciembre del 2015 las otras por cobrar se presentan de la siguiente manera:

	2015
	(US Dólares)
Clientes	-
Accionistas	
Crédito Tributario IVA	4,415
Otros	21,820
	26,235

2.3.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

	2015 *(US Dólares)*
Proveedores	-
Otros	24,533
	24,533

Cuentas por pagar Largo Plazo	2015 *(US Dólares)*
Accionistas	-
Otros	-
	-

2.4. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición.

	2015 *(US Dólares)*
Inventario para la venta	25,673
Importación en Tránsito	-
(-) Valor neto realizable	-
	25,673

2.5. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

La Dirección Regional del Trabajo consideró como una sola empresa para distribuir del 15% de la participación de trabajadores a favor de los empleados de la Compañía y sus compañías relacionadas dedicadas a la compra, distribución y venta de productos farmacéuticos para consumo humano y soporte de tecnología de información.

TRADISAKIM S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.7. Reconocimiento de ingresos
Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7.1. Venta de bienes
Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.7.2. Ingresos por servicios
Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

2.8. Costos y Gastos
Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Contador General
Reg. #0.46762